



BASES INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN ESCOLAR - 2023

REGIÓN DEL BIOBÍO

I. Antecedentes generales

Investigación e Innovación Escolar es una iniciativa impulsada por el programa Explora del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, que tiene por objetivo promover la socialización del conocimiento dentro de la comunidad educativa, contribuyendo al desarrollo de competencias en las distintas áreas del conocimiento, la tecnología y la innovación.

De acuerdo con lo anterior, y en su misión de promover la socialización del conocimiento y el desarrollo de competencias para la valoración de la ciencia, tecnología, conocimiento e innovación en la comunidad educativa, el Proyecto Asociativo Explora Biobío ejecutado por la Universidad de Concepción, abre la Convocatoria 2023 de la iniciativa **Investigación de Innovación Escolar (IIE)**. Se invita a estudiantes y docentes, de las 33 comunas de la Región del Biobío, a ser parte de una experiencia de intercambio y aprendizaje.

IIE 2023 tendrá un **cupo máximo de 60 proyectos** que deberán formular investigaciones o proyectos de innovación que **puedan ser desarrollados en 15 semanas**. Se espera que todos los proyectos puedan participar de un Encuentro de Socialización a nivel regional en el mes de noviembre (fecha por definir).

II. Descripción Investigación e Innovación Escolar

Para 2023, los objetivos de la iniciativa Investigación e Innovación Escolar son los siguientes:

- a.- Fomentar el desarrollo de competencias para la investigación e innovación en la comunidad educativa, haciendo énfasis en preguntas y necesidades que surjan desde su entorno y vida cotidiana de manera colaborativa.
- b.- Promover la apropiación social de la investigación e innovación como práctica cultural en la comunidad educativa.



Planificación IIE 2023

Hitos	Fechas
Convocatoria	01 al 19 de junio
Notificación selección	20 de junio
Envío de anexos obligatorios	21 al 27 de junio
Talleres de acompañamiento	17 al 21 de Julio
Desarrollo de la investigación o proyectos de Innovación	17 julio hasta 31 de octubre
Encuentro de socialización final	Noviembre fecha por definir

La planificación de IIE 2023 se desarrollará en cuatro hitos: **Convocatoria, talleres de acompañamiento, desarrollo de las investigaciones, asesoría científica y encuentro de socialización.** Todas las etapas tendrán modalidad presencial, de esta manera se podrá llegar de forma personalizada e inmediata a los equipos de investigación, afianzar lazos y retomar los nexos con toda la comunidad. Sólo en casos especiales se recurrirá a lo virtual cuando la situación lo amerite.



El acompañamiento por parte del equipo Explora, tendrá el apoyo de asesores/as científicos y monitores/as, quienes colaborarán resolviendo dudas inmediatas relacionadas a los temas de investigación de cada club.

Los y las participantes de IIE podrán desarrollar un proyecto de investigación o innovación bajo los siguientes términos:

a) Investigación: Las investigaciones deben desarrollarse a partir de una pregunta definida por los/as estudiantes que busquen responder a través de la metodología de investigación. Las investigaciones deberán estar enmarcadas en las disciplinas de Ciencias Naturales y/o Exactas, Ciencias Sociales y Artes y Humanidades.

b) Innovación: Los proyectos de innovación deben desarrollarse a partir de un problema o necesidad que las y los estudiantes detecten en sus comunidades y que, a partir de soluciones tecnológicas, busquen resolver.

Como producto cada proyecto deberá completar los anexos que exigen las bases y entregar un informe final con toda la información más relevante de su proyecto. Para finalizar todos y todas deberán participar de un encuentro de socialización presencial donde podrán compartir sus proyectos e investigaciones con científicos, científicas y estudiantes de la región.

El acompañamiento a los clubes, los talleres y encuentros de socialización tributan al “Modelo de competencias para la valoración de la ciencia, la tecnología y la innovación del Programa Explora”.

III. Requisitos y responsabilidades

Podrán postular profesores y profesoras de todas las áreas del conocimiento y estudiantes desde 1er año de Educación Básica a 4to año de Educación Media, interesados/as en desarrollar una investigación científica escolar o un proyecto de innovación en 15 semanas desde el 17 de julio de 2023.



Cada profesor/a debe inscribir y liderar como **máximo dos proyectos** considerando las dos categorías, investigación o innovación. Eso no excluye que el establecimiento pueda tener más de 2 proyectos, pero sí deben ser liderados por docentes distintos respetando el límite antes mencionado. Los proyectos deben estar conformados como mínimo por **dos y máximo cinco estudiantes**. Los y las estudiantes de cada proyecto deben estar en el mismo ciclo: Primer ciclo (1° a 4° básico), segundo ciclo (5° a 8° básico) y media. Para las categorías de segundo ciclo y enseñanza media, pueden aceptarse equipos con estudiantes de otras categorías, sin embargo se sugiere que la diferencia de cursos no sea tan dispar, por ejemplo, estudiantes de 5° básico con estudiantes de 4° medio.

Los documentos requeridos para una postulación válida y admisible son los siguientes:

Anexo 1: Formulario único de postulación.

Anexo 2: Carta compromiso establecimiento.

Y deben ser enviados al correo: admin@parexplorabiobio.com.

Las bases y documentos están disponibles en el sitio web www.explora.cl/biobio.

Las responsabilidades de las y los participantes son:

- Asistir a los encuentros dirigidos a los/as docentes y a los estudiantes, donde se entregarán cátedras y conceptos claves para el correcto desarrollo de sus investigaciones o proyectos de innovación.
- Establecer y reportar el trabajo realizado con el asesor/a científico asignado a su proyecto por Explora Biobío.
- Cumplir con la documentación obligatoria (anexos).
- Reportar cualquier cambio con el equipo y tema de investigación.



IV. Financiamiento equipos de investigación e innovación

Explora Biobío financiará a **60 equipos de investigación e innovación con un monto de \$100.000**, con la finalidad que los proyectos tengan recursos disponibles para financiar transporte, materiales e insumos para el buen desarrollo.

Este financiamiento se entregará una vez enviada la documentación obligatoria y se realizará a través de boletas de honorarios a el/la docente líder de los equipos de investigación.

Si son beneficiados/as con el financiamiento es deber de los equipos finalizar y participar del encuentro de socialización del mes de noviembre independiente del estado de desarrollo de los proyectos.

V. Postulación

La postulación se realizará a través de correo electrónico, completando un formulario *online* con los datos de todos los/as integrantes del club disponible en ww.explora.cl/biobio

A continuación, se entrega una tabla resumen con las fechas del proceso:

Actividad	fecha
Apertura postulaciones	01 de junio
Cierre postulaciones	19 de junio
Plazo consultas	31 de mayo hasta 9 de junio
Publicación y notificación seleccionados/as	20 de junio
Envío de documentación obligatoria docentes y estudiantes (anexos de cesión de derechos e imagen)	Desde el 21 al 27 de junio
Ejecución Investigación e Innovación Escolar	Puede comenzar desde el momento en que postuló, pero la exigencia es un proyecto que se ejecute en 15 semanas.



V. Evaluación

Las postulaciones recibidas, que cumplan con los requisitos y que acompañen la documentación solicitada en esta convocatoria, serán evaluadas por el equipo del PAR Explora Biobío. La evaluación de las postulaciones será realizada de acuerdo con los siguientes criterios y ponderaciones:

Criterios	Categoría	Puntaje
Dependencia del establecimiento educacional	-Municipal. -Servicios Locales de Educación Pública, -Jardines Infantiles JUNJI, INTEGRAL y VTF -Otras instituciones con financiamiento público (CECREA, SENAME, otros).	30
	-Establecimientos educacionales particulares subvencionados. -Jardines infantiles particulares subvencionados. -Aprendizaje en casa.	20
	-Establecimientos educacionales particulares pagados. -Jardines Infantiles particulares pagados. -Otras instituciones con financiamiento privado.	10
Índice de vulnerabilidad del establecimiento educacional (IVE)	A (mayor a 60,01%)	50
	B (37,51-60%)	40
	C (20,01-37,5%)	30
	D (0,01-20%)	20
	E (0%)	10
Ruralidad del establecimiento educacional	Rural	20
	Urbano	10



Esta iniciativa tiene **60 cupos**, en caso de igual puntaje y se deba seleccionar una postulación, el Proyecto Asociativo Explora Biobío, utilizará como desempate el criterio de cobertura regional y luego el índice IVE del postulante.

VI. Selección

Una vez asignados los puntajes, de acuerdo con los criterios antes mencionados, se construirá un ranking de mayor a menor puntaje, contemplando una lista de espera que permita asegurar completar los 60 cupos disponibles para la iniciativa Investigación e Innovación Escolar 2023.

La notificación de los resultados se realizará vía correo electrónico y se publicará en el sitio web www.explora.cl/biobio el día 21 de junio de 2023.

Los/as participantes seleccionados/as tendrán un plazo de tres días hábiles, a contar de su notificación, para informar a Explora Biobío vía correo electrónico o telefónica, la aceptación o el rechazo de su participación. Si el/la postulante no comunica su aceptación o rechazo dentro de ese plazo, se entenderá por rechazada su selección y se recurrirá a la lista de espera para completar los cupos disponibles.

VII. Consultas

En caso de dudas, consultas o informaciones comunicarse al correo admin@parexplorabiobio.com y/o al teléfono: 412661879 con Nataly Viveros, de lunes a viernes entre las 9.30 am y las 17.00 hrs.

VIII. Interpretación de la Convocatoria

El PAR Explora Biobío se encuentra facultado para interpretar y determinar el sentido y alcance de esta convocatoria, en caso de dudas y conflictos que se susciten sobre su contenido y aplicación. Los anexos, aclaraciones, notas a pie de página y los documentos oficiales generados por motivo de la presente selección, pasarán a formar parte integrante de esta convocatoria.